

ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO DE ALGUNAS COLOCACIONES DE *EL QUIJOTE*, TRADUCIDA POR RIF`AT `AṬFAH

Mohamed Charbi

Introducción

Este artículo pretende reflexionar sobre la traducción fraseológica mediante el análisis de la traducción de algunas colocaciones verbales sacadas de la obra maestra de Miguel de Cervantes –*El Quijote*–.

Dentro de las colocaciones distinguimos entre el colocado que es la base “la palabra que determina con qué palabras puede combinarse” y el colocativo o los elementos determinados, según Corpas Pastor [1]. En la colocación “*llamar la atención*”, tenemos como base ‘atención’ y colocativo ‘llamar’. Hemos marcado la diferencia entre estos elementos debido a que en la traducción la base es la que determina la traducción de sus colocativos. El traductor parte de dicha base a la hora de la traducción. Muchas colocaciones, debido a sus características lingüísticas, obstaculizan la tarea de la traducción. Además, sus propiedades impiden, en muchos casos, una traducción literal.

La dificultad de traducir las colocaciones se debe a su propiedad e idiosincrasia. Raras veces encontramos que una palabra en la LO y su equivalente en la LM compartan el mismo rango colocacional.

Se puede afirmar que las relaciones semánticas y formales entre los equivalentes no presentan problema lexicográfico, sino más bien dificultades de traducción y de lingüística comparada. Al respecto, John Lyons señala que, en un mismo idioma, a veces se puede localizar una sola palabra, más precisa, que exprese un concepto compuesto, por ejemplo, *soltero* en vez de *hombre no casado* [2].

La traducción de las colocaciones parece tener la misma aplicación y connotación en el español y en el árabe, por lo que no representa, en comparación con la de otras esferas fraseológicas, mayores apuros

A- Colocaciones equivalentes

a. Traducción equivalente con rango colocacional idiosincrásico

En este caso solo es susceptible traducir la base, ya que los colocativos dependen de la base. Así, si hallamos la palabra ‘atención’ en español, buscamos su equivalente en árabe; en este caso ‘الانتباه / al-intibah’ y de ahí hallamos su colocativo ‘لَفْظَ / lafaẓa’.

b. Infratraducción

Se trata de colocaciones que no tienen equivalente semántico en la lengua meta (LM). Además, existen colocaciones que en una lengua conllevan o asocian una actitud que no aparece en la otra lengua.

c. Sobretraducción

Es el caso contrario del antecedente. En ello, encontramos que la traducción del (TM) presenta aspectos semánticos ausentes en la colocación del texto original (TO).

B- Colocaciones no equivalentes

No todas las colocaciones tienen su equivalente, debido a que:

- a. "el concepto expresado por la colocación en la lengua original (LO) no está lexicalizado en la LM". En dichos casos el traductor opta por otras formas.
- b. "el concepto expresado por la colocación en la LO le corresponde un solo lexema en la LM".
- c. "la colocación en la LO se traduce bien por una frase o por una locución en la LM".

Análisis traductológico de las colocaciones

Ejemplo (1): Poner en efecto

Y así, con estos tan agradables pensamientos, llevado del extraño gusto que en ellos sentía, se dio prisa a **poner en efecto** lo que deseaba. (I, I, p. 20).

هكذا سارع بهذه الأفكار اللطيفة مدفوعاً بالنشوة الغربية التي استحوذت عليه **ليضع موضع التنفيذ** ما رغب به. (I, I, ص. 50)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "poner" que significa, según el DEC, "colocar en un sitio o lugar" y la preposición "en". Y por otra parte, por el sustantivo "efecto" que significa "lo que se deriva de una causa" (DEC).

A nivel semántico, esta colocación significa, según el DRAE, "ejecutar o poner por obra". En árabe hallamos un verbo que se usa para expresar dicha acción "نَقَّذَ / naf-fadha [trad. lit.: Ejecutar]".

En lo que se refiere a la traducción, la colocación "*Poner en efecto*" ha sido traducida en el TM por "يضع موضع التنفيذ / *iada`a mawḍi`a at-tanfīdh*" [trad. lit.: Poner en ejecución]. Es decir, el traductor ha optado por la equivalencia. En este ejemplo se puede hablar de un equivalencia total, dado que la colocación en árabe presenta los mismos rasgos semánticos, tanto denotativos como connotativos.

Ejemplo (2): Quitarle la vida (a alguien)

Y, arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno, con determinación de **quitarle la vida**. (I, VIII, p. 49)

وألقى برمحه على الأرض، ثم امتشق سيفه ودرقته وهجم على البشكنشي عازماً على أن يقضي عليه. (I, VIII, ص. 98)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "quitar" que significa, según el DEC, "librar, privar, hacer desaparecer, ...". Y por otra parte, por el sustantivo "vida" que significa "Espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un ser vivo hasta su muerte" (DEC).

A nivel semántico, la colocación "*Quitarle la vida a alguien*" significa "matarlo" (el DRAE). En árabe encontramos varios verbos que sirven para expresar esta acción: "قتل فلان / qatala fulān" [trad. lit.: Matar a fulano], "أجهز على فلان / ayhaza" [trad. lit.: Degollar a fulano], "قضى على فلان / qadā `alā fulān" [trad. lit.: Acabar con fulano],...

En cuanto a la traducción, la colocación "*Quitarle la vida a alguien*" se ha traducido por "يقضي عليه / iaqdī `alaihi" [trad. lit.: Acaba con él]. Como en el ejemplo anterior, el traductor ha optado la equivalencia.

Ejemplo (3): Echar la culpa

Y, así, no podía inclinarme a creer que tan gallarda historia hubiese quedado manca y estropeada, y echaba la culpa a la malignidad del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas, el cual, o la tenía oculta, o consumida. (I, IX, p. 50)

ولهذا لم أمل إلى الاعتقاد بأن مثل هذه القصة الرشيقية بقيت مبتورة ومشوهة، وكنت ألقى باللوم على خبث الزمان الذي يلتهم ويقضي على كل شيء، فهو إما أنه أخفاها وإما أنه استهلكها. (I, IX, ص. 101)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "echar" que significa, según el DEC, "hacer que algo llegue a alguna parte dándole impulso. O hacer que una cosa caiga en un sitio determinado" y un artículo determinado "la". Y por otra parte, por el sustantivo "culpa" que significa "falta que se comete voluntariamente, o responsabilidad que recae sobre alguien por haber cometido un acto incorrecto" (DEC).

A nivel semántico, esta colocación significa "atribuirle la falta o delito que se presume ha cometido" (el DRAE). En árabe hallamos un verbo que sirve para expresar dicha acción "لام / lāma [trad. lit.: Culpar]".

Respecto a la traducción, la colocación "*Echaba la culpa*" ha sido traducida por "ألقى باللوم / alqā bi al-lawmi" [trad. lit.: Echar la culpa]; lo que significa que el traductor ha optado por traducir dicha colocación mediante la equivalencia. De ahí, se puede hablar de una traducción muy adecuada.

Ejemplo (4): Cometer un delito

—Advierta vuestra merced, señor don Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado de irse a presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena si no **comete** nuevo **delito**. (I, X, p. 55)

-ليكن في علم حضرتك يا سيدي دون كيخوت أنه إذا نَقَذَ الفارس ما أمرته به من الذهب للمثول أمام سيدتي دولثينيا دل توبوسو، فهذا يعني أنه أوفى بما عليه، ولا يستحق أي عقاب ما لم يرتكب جريمة جديدة. (I, X, ص. 109)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "cometer" que significa, según el DEC, "incurrir en errores, faltas o delitos" y un artículo indeterminado "un". Y por otra parte, por el sustantivo "delito"

que significa "culpa o quebrantamiento de la ley" (DRAE). A nivel semántico, esta colocación significa "cometer una acción o cosa reprochable" (DRAE).

En lo que se refiere a la traducción, la colocación "*Comete delito*" ha sido traducida por "يرتكب جريمة" / *iyartakibu yarīmatan* [trad. lit.: Comete un crimen]. Es decir, aquí se ha hecho uso la equivalencia como técnica de traducción.

Ejemplo (5): Poner en ejecución

Porque, si va a decir verdad, no hace menos el soldado que **pone en ejecución** lo que su capitán le manda que el mismo capitán que se lo ordena. (I, XIII, p. 67).

وإذا أردنا أن نقول الحقيقة فإنّ الجنديّ الذي ينفّذ ما أمره به رئيسه، لا يقل شيئاً عن الرئيس الذي يأمره. (I، XIII، ص. 128)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "poner" que significa, según el DEC, "colocar en un sitio o lugar" y una preposición "en". Y por otra parte, por el sustantivo "ejecución" que significa "realización de algo" (DEC). A nivel semántico, la colocación "*Poner en ejecución*" significa "ejecutar, llevar a la práctica, realizar" (DRAE).

En lo que atañe a la traducción, la colocación "*Pone en ejecución*" ha sido traducida por "ينفّذ" / *iunaf-fidhu* [trad. lit.: Ejecuta]. Es decir, el traductor ha usado la reducción o la equivalencia nula.

A grandes rasgos, es una traducción adecuada. No obstante, disponemos de una expresión correspondiente en el idioma árabe que indica el mismo sentido conservando la mayoría de los elementos léxicos del original. Nos referimos a: وضع موضع التنفيذ / *wada`a mawdi`a at-tanfidh* [trad. lit.: Poner en ejecución].

Ejemplo (6): Pedir licencia

Sucedió, pues, que a Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas, y saliendo, así como las olió, de su natural paso y costumbre, sin **pedir licencia** a su dueño, tomó un trocito algo picadillo y se fue a comunicar su necesidad con ellas. (I, XV, p. 78)

حدث أن انتابت روثنانت رغبة بالتمتع مع تلك الأفراس السيدات، وما إن شم رائحتها حتى خرج عن طبيعته وعادته، دون أن يستأذن صاحبه، فسار إليها بخطوات أنيقة وصغيرة يبلغها عن حاجته. (I، XV، ص. 146)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "pedir" que significa, según el DEC, "rogar a alguien que dé o haga una cosa". Y por otra parte, por el sustantivo "licencia" que significa, según el

DRAE, "permiso para hacer algo". A nivel semántico, esta colocación significa "pedir permiso para poder hacer algo" (el DRAE).

Hablando de la traducción, la colocación "*Pedir licencia*" ha sido reproducida en el TM por "يستأذن / iasta 'dinu" [trad. lit.: Pide permiso]. Es decir, el traductor ha recurrido de nuevo a la reducción como técnica de traducción.

Además de la propuesta del traductor, se puede traducir la colocación española "*Pedir licencia*" por la correspondencia árabe siguiente: "طلب الإذن / talaba al- 'idn" [trad. lit.: Pedir permiso].

Ejemplo (7): Dar la victoria

[...] y si es que tanto temas, retírate a una parte y déjame solo, que solo basto a **dar la victoria** a la parte a quien yo diere mi ayuda. (I, XVIII, p. 96)

[...] وإذا كنت تخاف إلى هذا الحد تنحى جانبا واتركني وحدي، فأنا أكفي **لنصرة** الجهة التي أمنحها مساعدتي. (I, XVIII، ص. 176)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "dar" que significa, según el DEC, "otorgar, conceder,..." y un artículo determinado "la". Y por otra parte, por el sustantivo "victoria" que significa "superioridad o ventaja que se consigue del contrario, en disputa o lid" (DEC). Semánticamente, la colocación "*Dar la victoria*" significa "vencer" (el DRAE).

En lo que atañe a la traducción, la colocación "Dar la victoria" ha sido traducida en la versión árabe por "لنصرة / li-nusrati" [trad. lit.: Ayudar a conseguir la victoria]. Eso demuestra que el traductor ha empleado la reducción en este caso.

Ejemplo (8): Alzar la voz

[...] y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habían de pasar, y cuando los vio cerca **alzó la voz** y dijo:... (I, XIX, p. 101)

[...] ووقف بهمة عالية وهيبة في منتصف الطريق الذي سيمر فيه ذوو القمصان حتما. وحين رأهم قرييين منه **صرخ بصوت عال** وقال:... (I, XIX، ص. 184)

A nivel sintáctico, estamos ante una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "alzar" que significa, según el DEC, "levantar algo, mover hacia arriba" y un artículo determinado "la". Y por otra parte, por el sustantivo "voz" que significa "Sonido que el aire expelido de los pulmones produce al salir de la laringe, haciendo que vibren las cuerdas vocales" (DEC). A nivel semántico, esta colocación significa "hablarle descompuestamente o contestarle sin respeto que merece" (el DRAE).

En lo que se refiere a la traducción, la colocación "Alzó la voz" ha sido traducida por "صرخ بصوت عال / saraja biṣawtin `ālin" [trad. lit.: Gritó con voz alta]. A saber, se ha hecho una traducción mediante la equivalencia.

Además, cabe señalar que dicha colocación "رفع صوته / rafa`a ṣawtahu" [trad. lit.: Levantar la voz].

Ejemplo (9): Poner en olvido

Yo soy, digo otra vez, quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los Doce de Francia y los Nueve de la Fama, y el que ha de **poner en olvido** los Platires, los Tablantes, Olivantes y Tirantes, los Febos y Belianises, con toda la caterva de los famosos caballeros andantes del pasado tiempo, (I, XX, p. 105).

أنا، وأقولها مرة أخرى، سأبعث من جديد أصحاب الطاولة المستديرة ورجال فرنسا الأثني عشر، ورجال الشهرة التسعة، وأنا من **سيلف بالنسيان** البلاتيريين والاوليفانتيين والتيرانتيين والفيوبيين والبليانيسيين، وكل عصابة مشاهير الفرسان الجوالين في الأزمنة الغابرة. (I، XX، ص. 191)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "poner" que significa, según el DEC, "colocar en un sitio o lugar" y un artículo indeterminado "un". Y por otra parte, por el sustantivo "olvido" que significa "descuido de algo que debía atenderse o tenerse presente" (DEC). A nivel semántico, esta colocación significa "olvidar o hacer olvidar" (DRAE).

En lo que atañe a la traducción, la colocación "*Poner en olvido*" ha sido traducida en el TM por "سيلف بالنسيان / saialuffu bi an-nisiān" [trad. lit.: Hace olvidar]. Eso quiere decir que el traductor ha usado la técnica de equivalencia; que suele dar sus frutos en todos los casos.

En resumen, el traductor ha sabido muy bien dar con la expresión fraseológica en árabe que provoca en el lector del TM casi los mismos efectos que la expresión original en su lector.

Ejemplo (10): Romper el silencio

Mas volviendo el cura a decirle otras razones al mismo efeto encaminadas, dando ella un profundo suspiro, **rompió el silencio** y dijo:... (I, XXVIII, p. 168)

وعندما عاد القس ليقول لها أشياء أخرى لها ذات التأثير، أطلقت زفرة عميقة و **قطعت صمتها** وقالت... (I، XXVIII، ص. 292)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "romper" que significa, según el DEC, "quebrar o hacer pedazos una cosa" y un determinado "el". Y por otra parte, por el sustantivo "silencio" que

significa "abstención de hablar" (DEC). A nivel semántico, la colocación "*Romper el silencio*" significa hablar después de un silencio.

En lo que atañe a la traducción, la colocación "*Rompió el silencio*" ha sido traducida por "قطعت صمتها" / qata`at samtahā [trad. lit.: Rompió su silencio]. Es decir, el traductor ha recurrido a la traducción literal. Mientras que en el idioma árabe disponemos de una colocación equivalente: "كسّر جدار الصمت" / qas-sar yidāra as-samt [trad. lit.: Romper la muralla del silencio].

Ejemplo (11): Aprovecharse de la ocasión

Quiso aprovecharse de la ocasión que a su parecer estos yermos le ofrecían, y, con poca vergüenza y menos temor de Dios ni respeto mío, me requirió de amores; (I, XXVIII, p. 175)

أراد حين رأني بهذا الجمال أن ينتهز الفرصة التي تمنحها له هذه القفار وهذه الوحشة مدفوعا بخسته أكثر مما بجمالي، ودون حياء أو خوف من الله أو احترام لي، طلب مني الحب. (I، XXVIII، ص. 301)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "aprovechar" que significa, según el DEC, "emplear útilmente alguna cosa", una preposición "de" y un artículo determinado "la". Y por otra parte, por el sustantivo "ocasión" que significa "oportunidad que se ofrece para ejecutar o conseguir algo" (el DRAE). A nivel semántico, esta colocación significa emplear útilmente la oportunidad cuando llega.

En lo que atañe a la traducción, la colocación "Aprovecharse de la ocasión" ha sido traducida por el equivalente árabe "ينتَهز الفرصة" / iantahizu al-fursata [trad. lit.: Aprovecha la ocasión]. En este ejemplo se puede hablar de un equivalente total, dado que la colocación en árabe presenta los mismos rasgos semánticos, tanto denotativos como connotativos.

Hay otra colocación árabe de uso muy frecuente que se considera como equivalente total, nos referimos a: "استغل الفرصة" / istagalla al-fursata [trad. lit.: Aprovecha la ocasión].

Ejemplo (12): Poner en duda

—¡Voto a mí y juro a mí que no tiene vuestra merced, señor don Quijote, cabal juicio! Pues ¿cómo es posible que pone vuestra merced en duda el casarse con tan alta princesa como aquesta? (I, XXX, p. 187).

—قسم وأقسم أنّ حضرتك، يا سيّدي دون كيخوت، لست في كامل عقلك، إذ كيف يمكنك أن تتردّد بالزواج من أميرة بهذا العلوّ من القدر؟ (I، XXX، ص. 321)

Sintácticamente, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "poner" que significa, según el DEC, "colocar en un sitio o lugar". Y por otra parte, por la preposición "en" el sustantivo "duda" que significa "Vacilación e

indecisión ante varias posibilidades” (DEC). A nivel semántico, la colocación española “*Poner en duda*” equivale al verbo “dudar”.

Como se puede ver en la traducción, la expresión fraseológica “*Pone en duda*” ha sido vertida en el TM mediante una sola palabra, “تتردد / tatarad-dad” [trad. lit.: Vacilas]. La traducción ofrecida por Rif`at `Atfah ha conseguido transmitir la esencia de la colocación original.

Ejemplo (13): Dar consejo

—Mira, Sancho —respondió don Quijote—, si **el consejo que me das** de que me case es porque sea luego rey en matando al gigante y tenga cómodo para hacerte mercedes y darte lo prometido,... (I, XXXI, p. 193)

انظر، يا سانتشو- أجابه دون كيجوت- إذا كانت **النصيحة التي تسديها** إلي بالزواج تأتي كي أصبح بقتلي للعملاق ملكا، ويسهل علي التفضل عليك ومنحك ما وعدتك به،... (I، XXXI، ص. 330)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo “dar” que significa, según el DEC, “otorgar, conceder,...”. Y por otra parte, por el sustantivo “consejo” que significa “opinión o parecer que se da o toma para hacer o no hacer una cosa” (DEC). A nivel semántico, esta colocación equivale a “aconsejar” (el DRAE).

Respecto a la traducción, la colocación “El consejo que me das” ha sido traducida por “النصيحة التي تسديها إلي / an-nasīhatu al-latī tusdīhā ilai” [trad. lit.: El consejo que me das]. Es da a entender que el traductor ha optado por traducir dicha colocación por otra colocación equivalente en árabe. En este ejemplo se puede hablar de un equivalente total, dado que la colocación en árabe presenta los mismos rasgos semánticos, tanto denotativos como connotativos.

Ejemplo (14): Guardar un secreto

—Tú lo has hecho, Lotario, como yo esperaba de tu amistad; en todo he de seguir tu consejo: haz lo que quisieres y **guarda** aquel **secreto** que ves que conviene en caso tan no pensado. (I, XXXIV, p. 219)

لقد قمت، يا لوتاريو، بما كنت أتوقعه من صداقتك لي، وعلي أن أتبع نصيحتك في كل شيء، افعل ما تريده واحفظ **السر** كما يجب في أمر لم يخطر ببال. (I، XXXIV، ص. 368)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo “guardar” que significa, según el DEC, “cuidar, vigilar, custodiar,...” y un artículo indeterminado “un”. Y por otra parte, por el sustantivo “secreto” que

hace referencia a “lo que cuidadosamente se tiene reservado y oculto” (DEC). A nivel semántico, esta colocación significa, para el DRAE, “no manifestar un secreto”.

Respecto a la traducción, la colocación “Guarda secreto” ha sido traducida por “احفظ السر / ihfadhi as-sirr” [trad. lit.: Guarda el secreto]. Es decir, el traductor ha optado por la literalidad. Pese a ello, es una traducción muy clara y oportuna.

En cambio, para la colocación española “Guardar un secreto” hemos localizado una colocación árabe equivalente: “كتم سرا / kazama sirran” [trad. lit.: Ocultar un secreto].

Ejemplo (15): Cometer un error

—Ve segura, Leonela amiga, que no haré —respondió Camila—, porque ya que sea atrevida y simple, a tu parecer, en volver por mi honra, no lo he de ser tanto como aquella Lucrecia de quien dicen que se mató sin haber cometido error alguno y sin haber muerto primero a quien tuvo la causa de su desgracia. (I, XXXIV, p. 221)

امضي مطمئنة، يا لئونلا، فلن أفعل -أجابت كاميلا- طالما أنني أبدو لك جريئة وساذجة نتيجة الثورة من أجل شرفي، فلن أكون مثل لوكرثيا تلك التي قتلت نفسها دون أن تكون قد ارتكبت أي خطأ ودون أن تقتل أولا من تسبب بمأساتها. (I، XXXIV، ص. 371)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo “cometer” que significa, según el DEC, “incurrir en errores, faltas o delitos.” y un artículo indeterminado “un”. Y por otra parte, por el sustantivo “error” que significa “dicho o acción desacertada o equivocada” (DEC). A nivel semántico, esta colocación equivale a “equivocarse”.

En lo que atañe a la traducción, la colocación “Haber cometido error” ha sido vertida al árabe por “ارتكبت خطأ / irtakbtu jata’an” [trad. lit.: He cometido un error]. Es decir, el traductor ha optado por la equivalencia total.

Ejemplo (16): *Hacer milagros*

[...], porque no estaba ella obligada a hacer milagros, ni yo tenía necesidad de querer que ella los hiciese; y pues yo fui el fabricante de mi deshonra, no hay para qué... (I, XXXV, p. 230)

[...] لأنها لم تكن مجبرة على صنع المعجزات، كما لم أكن محتاجا لأن تصنعها، وبما أنني أنا من حاك عاره فلا ضير... (I، XXXV، ص. 385)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo “hacer” que significa, según el DEC, “producir, causar,...”. Y por otra parte, por el sustantivo “milagros” que significa “suceso inexplicable, extraordinario o maravilloso que se atribuye a intervención divina” (DEC). A nivel semántico, esta colocación significa “hacer mucho más de lo que se puede hacer comúnmente con los medios disponibles” (el DRAE).

En lo que atañe a la traducción, el traductor, ante la colocación "*Hacer milagros*" no ha vacilado en traducirla al árabe como "صنع المعجزات / sana`a al-mu`yizāt" [trad. lit.: Ha fabricado milagros]", ya que se trata de una colocación árabe. En este ejemplo se puede hablar de una equivalencia total, dado que la colocación en árabe presenta los mismos rasgos semánticos, tanto denotativos como connotativos.

Ejemplo (17): Derramar lágrimas

Estas palabras, el grande afecto con que la mora las dijo hicieron derramar más de una lágrima a algunos de los que la escucharon, especialmente a las mujeres, que de su naturaleza son tiernas y compasivas. (I, XXXVII, p. 241)

هذه الكلمات والتأثر الذي نطقها بها المسلمة جعلت بعض من سمعها يذرف دموعاً، وخاصة النساء اللواتي بطبعهن رقيقات وعاطفيات. (I، XXXVII، ص. 404)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "derramar" que significa, según el DEC, "verter, esparcir un líquido o cosas menudas de un recipiente". Y por otra parte, por el sustantivo "lágrima" que significa "cada una de las gotas del líquido que segrega la glándula lagrimal." (DEC). Semánticamente, esta colocación significa "llorar" (el DRAE).

Hablando de la traducción, la colocación "Derramar más de una lágrima" ha sido traducida en el TM por "يذرف دموعاً / iadrifu dam`atan" [trad. lit.: Derrama una lágrima]. Es decir, se ha hecho una traducción de equivalente total. El traductor ha acertado de nuevo en la traducción de esta colocación.

Ejemplo (18): Perder la ocasión

—A la mano de Dios —dijo don Quijote—. Pues así es que vuestra señoría se me humilla, no quiero yo **perder la ocasión** de levantalla y ponella en su heredado trono. (I, XLVI, p. 295)

على بركة الله —قال دون كيخوتـ فكما أن سيادتك تتواضع أمامي كذلك لن أريد أن أضيع فرصة الارتقاء بها ووضعها على عرشها الموروث، فليكن الانطلاق سريعاً لأن تلهّفي يدفعني للمضي،... (I، XLVI، ص. 486)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "perder" que significa, según el DEC, "dejar de tener o no encontrar alguna cosa que se poseía" y un artículo determinado "la". Y por otra parte, por el sustantivo "ocasión" que significa "oportunidad que se ofrece para ejecutar o conseguir algo" (el DRAE). A nivel semántico, esta colocación significa "no aprovecharse de la oportunidad" (el DRAE).

En lo que atañe a la traducción, el traductor, ante la colocación "Perder la ocasión" no ha dudado en traducirla al árabe como "...أضيع فرصة / uda`i`a

fursata..." [trad. lit.: Pierdo la ocasión de...], ya que se trata de una colocación árabe.

Por lo demás, existe otra colocación árabe que se puede utilizar como equivalencia de la [trad. lit.: Perder la ocasión].

colocación española antes mencionada: "فوّت على نفسه الفرصة" / faw-wata 'alā nafsihi al fursa"

Ejemplo (19): Dar la bienvenida

[...] que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller, y yéndole yo a **dar la bienvenida** me dijo que andaba ya en libros la historia de vuestra merced, con nombre del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha; (II, II, p. 344)

فليلة أمس وصل بارتولومه كاراسكو القادم من الدراسة في سلمنفة حاصلًا على الإجازة المتوسطة، وحين ذهبت **للترحيب** به قال لي إن قصتك دخلت الكتب باسم النبيل الألمعي دون كيخوت د لامانتشا،... (II، II، ص. 580)

Sintácticamente, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "dar" que significa, según el DEC, "otorgar, conceder,..." y un artículo determinado "la". Y por otra parte, por el sustantivo "bienvenida" que significa "recibimiento cortés que se hace a alguien" (el DRAE). A nivel semántico, esta colocación significa, según el DRAE, "recibir a alguien con regocijo".

Como vemos en la traducción, la colocación "Dar la bienvenida" ha sido traducida en el TM por "ترحيب/ tarhīb" [trad. lit.: Bienvenida], lo que indica que aquí se ha hecho uso de la reducción o la equivalencia nula.

Ejemplo (20): Llamar a la puerta

A este tiempo **llamaron a la puerta**, y preguntando quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era; y apenas le hubo conocido el ama, cuando corrió a esconderse, por no verle: tanto le aborrecía. (II, VI, p. 360)

وهنا سمعوا **طرقا على الباب**، وحين سألوا من يكون ردّ سانتشو بانثا أنه هو، وما إن عرفته الخادمة حتى هربت لتختبئ كيلا لا تراه، فهي كانت تمقته مقنا شديدا. (II، VI، ص. 607)

A nivel sintáctico, se trata de una colocación verbal, formada, por una parte, por el verbo "llamar" que significa, según el DEC, "producir, causar,..." Y por otra parte, por la preposición "a", el artículo determinado "la" y el sustantivo "puerta" que significa "Vano de forma regular abierto en pared, cerca o verja, desde el suelo hasta la altura conveniente, para entrar y salir" (DEC).

A nivel semántico, esta colocación significa "tocar la puerta con la mano o con otra cosa" (el DRAE).

La colocación "*Llamaron a la puerta*" no ha presentado dificultad alguna en su traducción, por lo que el traductor la ha trasladado fácilmente a la lengua árabe con la UF "طرقا على الباب / *tarqan alā al-bāb*" [trad. lit.: Golpeando sobre la puerta].

Conclusión

Como hemos podido ver en el análisis, el primer procedimiento con mayor frecuencia de uso en la traducción de las colocaciones verbales analizadas del *El Quijote* ha sido la equivalencia que se ha utilizado trece veces. Mientras que la segunda técnica más empleada en el proceso de trasvase de las colocaciones ha sido la reducción, usada cinco veces. Y el tercer procedimiento ha sido la traducción literal que se ha empleado dos veces nada más.

Conviene resaltar que la traducción es una tarea muy difícil, y la traducción de las unidades fraseológicas es todavía más complicada porque, en la mayoría de las veces, el traductor no sabe cuál es la correspondencia más adecuada para una unidad fraseológica. Por ello, la competencia bilingüística y la competencia fraseológica en la lengua de origen y la de término, además de la competencia de documentación, son de gran importancia al hablar de la traducción de las unidades fraseológicas; o sea, antes de dedicarse a la traducción fraseológica, el traductor debe tener la competencia de documentación, como, por ejemplo, saber buscar los diccionarios adecuados, los proverbios tanto de la lengua original como de la lengua meta, los libros y trabajos relacionados con la fraseología, etc.

El traductor fraseológico debe abarcar lo máximo de la fraseología o de las unidades fraseológicas de la lengua de origen y la de término. De esta manera, resulta fácil hallar la unidad fraseológica correspondiente en la lengua meta.

Hay que señalar también que al traducir las unidades fraseológicas es obligatorio olvidarse totalmente de la técnica de la traducción literal o palabra por palabra, porque no sirve para nada y, además, plantea muchos problemas y causa alteraciones muy graves. Por eso, el traductor de la fraseología lo debe tener en cuenta.

Notas bibliográficas:

[1] Gloria Corpas Pastor, *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semántico, contrastivo y traductológicos*. Madrid: Vervuert / Iberoamericana, pág. 186.

[2] John Lyons, *Semantics*, London, Cambridge University Press, 1977, pág. 262.

Bibliografía

Corpus:

Atfah, Rif `at. *Traducción de Don Quijote*. Damasco: Dār al-Ward, 2004.

De Cervantes, Miguel. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. 25 edición. Espasa Calpe.

Libros en español:

Casares, Julio. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Publicaciones del CSIC, 1992.

Cortés, Julio. *Diccionario de Árabe Culto Moderno (árabe-español)*. Madrid: Gredos, 1996.

Corpas Pastor, G. *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semántico, contrastivo y traductológicos*. Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2003.

Diccionario Real Academia. *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Madrid. España, 2001.

Doval, Gregorio. *Del hecho al dicho*. Madrid: Ediciones del Prado, 1995.

Hurtado Albir, Amparo. *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra, 2001.

Martínez Marín, Juan. *Estudios de fraseología española*. Málaga: Editorial Librería Ágora, 1996.

Ruiz Gurillo, Leonor. *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel Lingüística, 1998.

Sbarbi y Osuna, José María. *Diccionario de refranes, adagios, proverbios modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española*. Madrid: Librería de los sucesores de Hernando, 1922.

Sevilla Muñoz, Julia; y otros. *1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso)*. 2ª ed., Madrid: Eiunsa, 2008.

Tristá Pérez, Antonia María. *Fraseología y contexto*. La Habana: Edición Ciencias Sociales, 1988.

Zuluaga Ospina, Alberto. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Cincester, 1980.

Libros en árabe:

Al-Maidānī, Abū Al-Fadhī. *Mayma` al-amzāl (Colección de refranes)*. Beirut: Dār al-Kutub al-`Ilmiyya, 1988.

Badī` Ya`kūb, Emīle. *al-amzāl ash-sha`biya al-lubnāniya (Los Refranes populares libaneses)*. Beirut: Jarrous Press, 1987.

Ibn `Umar Az-Zamajsharī, Abū Al-Qāsim Maḥmūd. *Al-Mustaḥṣā fī amzāl al-`arab (Colección de los refranes de los árabes)*, 2ª ed. Beirut: Dār al-Kutub al-`Ilmiyya, 1987.

Ibn Muḥammad Ad-Dabī, Al-Mufaddal. *Amzāl al-`arab (Refranes de los árabes)*. Beirut: Dar al-Rā`id al-`Arabī, 1981.

Ismā`il Sīnī, Maḥmūd. *Al-Mu`yam as-Siyāqī li at-ta`bīrāt al-istilāḥiyyah*, 1ª ed., (Trad.: *Diccionario contextual de las expresiones idiomáticas*). Beirut: Maktabat Lubnān Nāshirūn, 1996.

Jlāilī, Kamāl. *Mu`yam Kunūz al-amzāl wa al-ḥikam al-`arabiyya* (*Tesoro de los refranes y proverbios árabes*). Beirut: Maktabat Lubnān, 1998.

Artículos y revistas:

Assam, Bouazza. "Enfoque discursivo de la traducción de la fraseología: aplicación a la traducción del árabe al español". *Revista del Ces Felipe II*, 2008.

Assam, Bouazza y Barrada, Adil. "El Nilo pasa por Granada: Notas sobre la fraseología anacrónica en 'Granada' de Radwa Azur". *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*. Universidad Autónoma de Madrid. Número 15. 2008.

Corpas Pastor, Gloria. "Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semántico, contrastivo y traductológicos". *Madrid: Vervuert / Iberoamericana*, 2003.

Gogazeh, Ziyad. "Problemas culturales y lingüísticos en la traducción de refranes del árabe al español y viceversa". *Paremia*. Universidad de Jordania, 2015.

Hernando Cuadrado, Luis Alberto. "Sobre la fraseología del Quijote". *Actas VIII*. Universidad Complutense de Madrid, 1997.

Sevilla Muñoz, Julia y Crida Álvarez, Carlos Alberto. "Las paremias y su clasificación", *Paremia*, Nº 22.

Anexo

Colocación original	Equivalente en árabe	Transcripción
Poner en efecto	وضع موضع التنفيذ	wada `a mawḍi`a at-tanfīdh
Quitar la vida	أجهز على	Ayhaza `ala
Echar la culpa	ألقي باللوم	alqā bi al-lawmi
Cometer un delito	ارتكب جريمة	irtakibu yarīmatan
Poner en ejecución	نفذ	naffadha
Pedir licencia	طلب الإذن	ṭalaba al-`idn
Dar la victoria	منح الفور	Manaha al fawz
Alzar la voz	رفع صوته	rafa `a sawtahu
Poner en olvido	لف بالنسيان	laffa bi an-nisiān
Romper el silencio	كسر جدار الصمت	qas-sar yidāra as-samt
Aprovechar la ocasión	انتهاز الفرصة	intahaza al-fursata
Poner en duda	تردد	tarad-dada
Dar consejo	أسدى نصيحة	asdā naṣīḥa
Guardar secreto	كتم سرا	kazama sirran
Cometer error	ارتكب خطأ	irtakba jaṭa `an
Hacer milagros	صنع المعجزات	sana `a al-mu`yizāt
Derramar una lágrima	اذرف دمعة	adhrafa dam`atan

Perder la ocasión	ضيع فرصة	<i>ḍaya`a fursatan</i>
Dar la bienvenida	رحب	<i>rah-ḥaba</i>
Llamaron a la puerta	طرق على الباب	<i>tarqa alā al-bāb</i>